



AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO DE RODILLA

Plaza Mayor, nº 1
09292 MONASTERIO DE RODILLA (Burgos)
Telf. /Fax: 947 594 300
monasterioderodilla@diputaciondeburgos.net

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

D. Antonio José Ibeas Saiz, Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, que regula el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado SESIÓN PÚBLICA a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla, siendo el motivo de la urgencia el cumplimiento de los plazos según normativa de régimen electoral y de la materia presupuestaria a tratar.

Clase de Sesión:	EXTRAORDINARIA
Fecha de la Sesión:	18 de DICIEMBRE de 2019,
Hora de celebración:	19,00 HORAS

ORDEN DEL DÍA:

1º	Aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno de 16 de OCTUBRE de 2019.
2º	Aprobación Inicial del Presupuesto de la Entidad-Ayto Monasterio de Rodilla para el año 2020
3º	Aprobación si procede del Pliego de Condiciones que habra de regir el concurso para el arrendamiento de vivienda bien patrimonial del Ayto. de Monasterio de Rodilla
4º	Aprobación de desafectación definitiva de escuelas y viviendas
5º	Aprobación de gratificaciones por desempeño y ejercicio de funciones por miembros de la Corporación Municipal
6º	Aprobación de sueldos y salarios a percibir por el personal funcionario de caracter interino y eventual del Ayto. de Monasterio de Rodilla
7º	Aprobación de gratificación de personal funcionario de caracter interino
8º	Asuntos de Alcaldía- Resoluciones

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Monasterio de Rodilla, a 16 de diciembre de 2019.

El Alcalde
D. Antonio José Ibeas Saiz.